NIT 817.003.249-4

Guapi Cauca, octubre 17 de 2026

Señores:
DISPENSARIO MEDICO NIVEL I BAHIA MALAGA
Ciudad.

ASUNTO: Solicitud Modificación Contrato No. 048-ARC-DISAN-REPAC-DMBHM-2026**.**

Buenos días

Comedidamente me permito autorizar la aprobación e iniciar los trámites pertinentes para la modificación contractual, consistente en la modificación al plazo de ejecución hasta el 15 de febrero de 2027, ¡y adición presupuesta! por la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($5.000.000) Excluido IVA de conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan. Distribuidos así:Vigencia 2026: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00) Excluido IVA de

conformidad con el artículo 476 del Estatuto tributario e incluidas todas las erogaciones que correspondan.

Vigencia Futura 2027: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000,00) Excluido IVA de

Cordialmente,

Jose Antonio Perez Perdomo

JOSE ANTONIO PEREZ PERDOMO
Gerente Azul Pacifico SAS
NIT: 817.003.249-4